

El alcance y los requisitos que deberá tener el contrato se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de ejecución: Sede de la empresa adjudicataria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El periodo de contratación del presente servicio será de seis meses desde la firma del oportuno contrato administrativo de adjudicación, pudiéndose prorrogar por un plazo de la misma duración.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). El presupuesto base de licitación para la realización del presente contrato es de 80.000 €, I.V.A. incluido.

5. Garantía provisional: La garantía provisional será del 2 % del importe del presupuesto de licitación, 1.600 €, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 35 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y el artículo 61.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: C/ Alcalá, n.º 47.
- c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Teléfono: 91/432.96.00.
- e) Telefax: 91/577.86.69.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los 15 días de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: La requerida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- 2. Domicilio: C/ Alcalá, n.º 47.
- 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: C/ Alcalá, n.º 47.
- c) Localidad: 28014 Madrid.
- d) Fecha: 13 de enero de 2004.
- e) Hora: 12:00 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- a) Los gastos de publicidad de licitación del contrato, cuyo importe máximo será de 2.150 €.
- b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- c) Asumir el pago del I.V.A., que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—El Secretario General y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—55.429.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso público para la contratación de la realización de los reconocimientos médicos de carácter general y específico (Plan de Vigilancia de Salud), mediante contraprestación económica y selección de una Mutua Colaboradora en la Gestión de la Seguridad Social.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SPA/743/03/162.09.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de los reconocimientos médicos de carácter general y específico (Plan de Vigilancia de la Salud), mediante contraprestación económica y la selección de una Mutua colaboradora en la gestión de la Seguridad Social.

b) División por lotes y número: Se licitará por la totalidad.

c) Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 64.000.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear. Horario: De nueve a catorce horas de lunes a viernes.

b) Domicilio: Calle Justo Dorado, 11.

c) Localidad y código postal: 28040 Madrid.

d) Teléfono: 91 346 05 18.

e) Telefax: 91 346 03 84. E-mail: rsrc@csn.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de diciembre de 2003, a las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo N, Subgrupo 1, Categoría B.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 de diciembre de 2003, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 2. Domicilio: Calle Justo Dorado, 11.
- 3. Localidad y código postal: 28040 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se autorizan variantes o alternativas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.
- b) Domicilio: Calle Justo Dorado, 11.

- c) Localidad: 28040 Madrid.
- d) Fecha: 12 de enero de 2004.
- e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.csn.es

Madrid, 5 de diciembre de 2003.—El Secretario general, Antonio Morales Plaza.—55.100.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un contrato de servicio. Expediente: 0002/04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Generalidad de Catalunya, Departamento de Enseñanza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inmuebles y Contrataciones.

c) Número de expediente: 0002/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión y administración de la plataforma tecnológica distribuida del Departamento de Enseñanza.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: anticipada.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.250.000,00 €, IVA incluido, supeditado a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente al presupuesto del año 2004.

5. Garantía provisional. 25.000,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Departamento de Enseñanza. Registro general.

b) Domicilio: Via Augusta, 202-226.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08021.

d) Teléfono: 934 006 900.

e) Telefax: 934 006 987.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante todo el periodo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Las empresas licitadoras tendrán que aportar alguna de las dos clasificaciones que se determinan a continuación:

Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

Grupo V, subgrupo 3, categoría A.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se especifica en el punto 7.2.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de diciembre de 2003. En el caso que la publicación del anuncio en los boletines oficiales del Estado y de la Generalidad de Cataluña sea posterior al 5 de diciembre de 2003, el plazo para presentar la documentación quedará automáticamente prorrogado hasta que hayan transcurrido 15 días naturales, a partir del